EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 15 de Junio de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.114

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL, 202

Almacén de Felipe Orduna

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor principal 230, á 40 céntimos litro.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

La primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente.

Se remiten, sin pérdida de tiempo, cajas mortuorias y cuantos efectos fúnebres se necesiten á todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente.

MAYOR PRAL., 184

junto á la ferretería del Sr. Isasmendi

PALENCIA

NOTA.—Las familias que tengan la atención de encargar los servicios á esta agencia después de ocurrido un fallecimiento, deben rehusar siempre la intervención de los agentes y corredores, dirigiendo los avisos directamente al Sr. Hontiyuelo, y así evitarán los abusos que diariamente se están cometiendo por unos cuantos individuos que en los momentos de aflicción se presentan en las casas, sin ser llamados por las familias dolientes, importunando unas veces y sobornando otras la moralidad de los criados y porteros.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, número 11 y 13, á 40 céntimos litro.

Ferias de San Juan

Se celebrarán en Torrelavega, para toda clase de ganados, especialmente vacuno, caballar, mular y asnal, el 24, 25 y 26 de este mes, teniendo lugar varios festejos.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

Leo ó he leido que:

240. Diferencia entre el estiercol fresco y el estiercol hecho.—El estiercol se modifica envejeciéndose. El estado suelto del estiercol fresco desaparece pronto.

Un gran montón se convierte pronto en pequeño. Las deyecciones líquidas disminuyen poco á poco, dejando finalmente un residuo negro de aspecto graso.

Durante esta descomposición, el peso y el valor del abono decrecen. El humus y las materias nitrogenadas se transforman en parte, en gases, principalmente en ácido carbónico y en amoniaco; y finalmente, no queda del nitrógeno sino una parte sin valor, dificilmente soluble.

«El estiércol debe emplearse antes que llegue á viejo». El abono no debe ser muy «suelto» pero tampoco debe estar muy «podrido».

Deseando convencerse, dice R Rieger en su excelente libro sobre los cuidados y tratamientos que hay que dar al estiércol que pierde su valor cuando se le abandona sin cuidados durante algunos meses, coloqué en noviembre 24.000 kilos de estiércol fresco en el campo, formando un montón; cuando en Abril se volvió á cargar para conducirlo al lugar en que tenía que esparcirse, no quedaba más que 12.000. Estos 12.000 kilos sirvieron de abono á 75 áreas. Otra parcela de igual superficie recibió la misma cantidad de abono fresco.

Las dos parcelas se cultivaron de igual manera, plantándose en ella patatas. La abonada con el estiércol viejo no dió de rendimiento más que 7.500 kilos; mientras que en la otra, éste fué de 10.500 kilos de patatas. La pérdida ha sido, por consiguiente, no tan sólo de kilos 12.000 de abono, sino también de 3.000 de patatas.

Al año siguiente, estas mismas parcelas recibieron avena y más tarde trébol. El estiércol viejo dió, en todas las cosechas pérdidas, comparado con estiércol fresco.

241. Las lenguas europeas.—En el transcurso del último siglo las principales lenguas europeas han hecho notables progresos, tanto á causa del aumento de población en los diferentes países como por la extensión de sus dominios.

Figuraban en primer término el francés y el ruso, hablados los dos hace un siglo por 36 millones y el español por 26.000.000. El inglés no figuraba por aquélla época más que en quinto lugar seguido por el italiano 15.000.000 y el portugués 7.500.000.

Cien años más tarde, al principio del siglo XX nos hallamos con el inglés á la cabeza de la lista con un progreso considerable sobre las demás lenguas, pues lo hablan hoy 12.000.000 de individuos: casi la cuarta parte del mundo civilizado.

Siguen el alemán y el ruso hablados por 75.000.000 de personas.

El francés, si bien ha progresado mucho, no ocupa más que el cuarto rango con un total de 52.000.000; sigue el español con 43.000.000 y el italiano con 30.

Por último, el portugués cierra la lista con la cifra de 13 millones.

242. La industria lechera.—En los Estados Unidos se invierten en el ramo de lechería 2.000.500.000 duros por año. Esta enorme cantidad es casi el doble de las que se emplean en los negocios de Bancos y en las industrias comerciales, y se calcula que para sostener el movimiento y abastecer el mercado de leche y sus productos se necesitan 15 millones de vacas.

Para mantener estas vacas se cultivan 24 millones de hectáreas; las máquinas é instrumentos de agricultura y lechería en uso valen 2.000.000. Los hombres empleados en el ramo llegan á 750.000 y los caballos pasan de 1.000.000.

Las vacas y los caballos consumen anualmente 30.000.000 de toneladas de heno, cerca de 90.000.000 de fanegas de maiz, la misma cantidad de avena, y de afrecho 2.000.000, sin citar los desperdicios de las cervecerías, los tallos y otros alimentos.

Cuestan 450.000.000 mantener las vacas y los caballos. El salario por término medio que se paga á los trabajadores es de 20 duros al mes, y asciende en total á 380.000.000. Una vaca rinde, por término medio, 450 galones de leche al año, lo que hace un producto total de 6.730 millones de galones. Su valor se calcula en 15 centavos galón, y reciben los productores 10.000.000.

El 50 por 100 de la leche se transforma en queso y mantequilla. Hay la misma cantidad de alimento en ocho y medio cuartillos de leche que en una libra de carne de vaca. Un novillo gordo de tres años suministra un 50 por 100 de carne sin hueso, pero se necesitan 24.000.000 de novillos, pesando 1.502 libras cada uno para la misma cantidad de alimento que produce la leche anualmente en los Estados Unidos.

243. El terror de los mosquitos.—En Inglaterra se habla mucho de un árbol que es el terror de los mosquitos, cierta albahaca de Africa conocida de los naturalistas por el nombre de «carica papaya».

M. P. Groom ha estudiado en China las condiciones de éste árbol. Comenzó por extrañarse de que en la casa en que habitaba no hubiese mosquitos, mientras que en las demás de la isla la invasión de aquellos insectos era insoportable.

Cierto día un ciclón derribó varios árboles que formaban fila entre el río y la casa de M. Groom, é inmediatamente éste advirtió la presencia de los mosquitos en el piso bajo.

Entonces fué cuando el inglés cayó en la cuenta de las causas que le habían favorecido, librándole de la plaga, y empezó á realizar observaciones con los árboles en cuestión.

M. Groom no ha encontrado nunca en el arbol el menor insecto, lo cual demuestra las propiedades del vegetal. Posee éste también la de ablandar las carnes. Si se cuelga en el arbol un trozo de animal sacrificado en el día, á las pocas horas puede comerse sin la menor dificultad.

Este arbol encierra un fermento digestivo que puesto en la carne ó en los albuminoides, los destruye al cabo de algún tiempo.

Se supone que los mosquitos no se acercan temerosos de sufrir los efectos voraces de la planta.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

Informacion Postal

Madrid 14 de Junio 1903

Sr. Director

Mañana será entregada al rey la contestación del Senado al discurso de la Corona.

Ninguno de los ofrecimientos consignados en él ha pasado aún de proyecto. Algo pronto es, pero no hubiera estado de más haber hecho lo posible para haber realizado algo de lo prometido, pues no todo lo ofrecía el Gobierno con el concurso de las Cortes.

Sin ir más lejos, la negociación con el Vaticano para resolver la situación jurídica de las órdenes religiosas, y que, según noticias oficiosas, ha sido ya ultimada, faltando solo algunos detalles que se acordarán directamente con el Nuncio, debía haber tenido ya sanción mediante el decreto, también anunciado en el Mensaje, determinando claramente aquella situación.

Pero no solamente esto no se ha hecho; ahora se dice que algunos personajes de la situación desean que el resultado de la negociación no se haga público hasta después de la clausura de las Cortes; á lo cual responden individuos de las distintas minorías, que no ya solo sobre el resultado, sino también sobre el curso y desarrollo de las negociaciones y proponen interpelar al Gobierno.

Hubiera este publicado en la *Geceta* el referido decreto y ya podían llover interpelaciones sobre el curso de la negociación. porque la respuesta de los ministros era clara con aludir á la reserva impuesta en todos los asuntos diplomáticos.

Lo que no podrá hacer ahora el Gobierno es guardar silencio ante las apremiantes preguntas de los elementos avanzados del Congreso, pues siquiera su criterio sobre la cuestión habrá de exponer sin ambajes.

Véanse, pues, los inconvenientes de tener al tiempo por principal colaborador para gobernar.

—

Es cosa resuelta, salvo complicaciones imprevistas, que el jueves se constituya el Congreso.

Así lo convinieron ayer los Sres. Silvela, Villaverde y Osma. Este ofreció que la Comisión de actas terminaría hoy sus trabajos.

Celebró ayer tres reuniones, durando la última hasta las dos de la mañana.

Esta tarde ha vuelto á reunirse, y como la labor que resta no es muy grande, es de creer que hoy se dirija por la Comisión á la Mesa de la Cámara la comunicación dando cuenta del término de su cometido.

—

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, con inusitada pompa, la capilla pública con que en el alcázar regio se conmemora la infraoctava del Corpus.

Es esa fiesta una de las más solemnes de su clase, cuya circunstancia, unida á lo espléndido del día, ha hecho que el gentío fuera numeroso.

Decoraba las galerías valiosa colección de tapices, y en los ángulos de la misma se colocaron altares, ante los cuales se verificó, con severa pompa, la adoración del rey de reyes.

La misa fué solemne y de la oración sagrada estuvo encargado el eminente doctor Arboli, que ya hace algunos lustros goza fama como maestro en la predicación. Y claro está que tratándose de tema tan sublime y de orador de tales dotes, se le ha oido con fervoroso deleite.

Después de la misa, se efectuó la procesión por las galerías altas.

El rey y el príncipe vestían uniforme militar de gran gala, con el Toisón y otras condecoraciones, la reina madre raso malva, con un collar de gruesas perlas; la princesa raso azul bordado con perlas y turquesas y hermosas joyas de brillantes, la infanta María Teresa de blanco con flores en la cabeza, además de joyas formadas por perlas; y la infanta Isabel, verde Nilo, con brillantes.

Todas las damas llevaban mantilla blanca.

—

Esta mañana se ha reunido en casa del marqués de Reinosa la junta directiva de la Liga marítima.

Leyóse el dictamen, firmado por los señores marqués de Comillas, Ibarra, Cornet, Noriega y Alzola, respecto á la ley de protección á la marina mercante, acordándose que amplien la ponencia en relación con la construcción de la nueva escuadra.

—

Al cerrar esta carta se halla reunida en una de las secciones del Congreso, la minoría republicana, para tratar de los próximos debates parlamentarios.

Hencheta.

A través de la frontera

Actualidades

Los hechos ocurridos en Belgrado prestan nota de palpitante actualidad á un recuerdo y á una anécdota.

El recuerdo este: el 5 de Marzo del pasado año, un servio, Rade Alavantitch, intentó un movimiento para destronar al rey Alejandro.

Acompañado de una partida, llegó embarcado á Chabatz, vestido con el uniforme de general servio.

Se presentó en el cuartel de la gendarmería y arengó á los gendarmes incitándoles á que le siguiesen.

Pero el comandante del destacamento, llamado Nicolisch, le exigló que justificase su personalidad.

Alavantitch disparó contra él su revólver hiriéndolo ligeramente.

A su vez este hirió gravemente de un tiro al audaz agresor.

Rade Alavantitch estaba emparentado con la familia de los Karageorgewitch, hoy elevada al trono servío por la sangrienta revolución de Belgrado, y se supo que al realizar su atrevida empresa había obrado de acuerdo con el principe Pedro. Al menos hizo declaracione en el sentido indicado.

El uniforme que vistió en la tentativa estaba destinado al príncipe Pedro Karageorgewitch, pero Alavantitch, excitado por el deseo de alcanzar renombre, quiso dar el golpe de mano sin esperar la llegada del pretendiente.

Y vamos con la anécdota que ha sido referida por M. Albert Malet; quien en el período de 1893 94 fué profesor de historia diplomática del rey Alejandro.

Al tener noticia del trágico fin de su discípulo, la refirió detenidamente y el a pone de relieve uno de los principales defectos del ma

M.C.D.2022

logrado rey, al mismo tiempo que una de sus principales cualidades.

En Servia sucede á veces que los estudiantes, generalmente pobres, hacen durante ciertas horas del día, el trabajo de criados.

Uno de los ministros del rey había pasado por estas aguas.

Un día el rey Alejandro le habló á M. Malet de este ministro en tono despreciativo.

—Ha sido criado, dijo al fin.

—Ese reproche me sorprende, contestóle M Malet. En Francia jamás ha sido ni será oprovio para un hombre que ocupa cargos honoríficos el haber sido antes pobre. Y eso que allí puede dispensarse que haya reminiscencias de la antigua aristocracia.

En cambio aquí, las gentes que hacen semejantes observaciones descienden de un antepasado que fué porquero.

Con esto M. Malet aludía á Milotch, fundador de la dinastía, y ascendiente del rey Milano, que había sido pastor.

El rey le tendió inmediatamente la mano y le contestó dulcemente:

—M. Malet, tiene usted razón!

Reyes.

Trust del azúcar

Ya son dos las prórrogas que vá sufriendo la constitución del trust azucarero; ahora se asegura que la escritura se firmará definitivamente el 26 del actual, pues si bien hay muchos apoderados en Madrid deseando firmar, en cambio, hay quien pide, con razón, que antes de hacerlo se aten todos los cabos y se consolide bien la nueva situación.

Hemos leído las bases de dicho trust, y, por ser de actualidad, daremos á conocer algunos párrafos de ellas.

Se forman, por ahora, dos entidades; una que representa á la Sociedad en calidad de Consejo de Administración, y otra que representa el Sindicato financiero; éste será el encargado de colocar las *ciento veinte mil* obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100 interés, amortizables en treinta años.

La misión de este Sindicato se reduce á despachar las ciento veinte mil obligaciones, repartiéndolas según la lista que anotamos á continuación, al precio de 450 pesetas obligación:

	Número de Obligaciones.
Banco de Cartagena y conde de Mejorada.	5.000
Marqués de Guadalmina y su grupo.	21.000
Señor Juliana y su grupo.	24.000
Señor Longoria y su grupo.. . . .	16.000
Don Manuel Arnús y su grupo. .	28.000
Señor Gómez Acebo.	400
Marqués de Riestra.	4.000
Banco de Vizcaya..	8 000
Don Julio Otero	2 000
Don José La Roza.	3.000
Sindicato..	8.600
	120.000

Dice la base cuarta: «Si el Sindicato estimase preferible hacer una emisión pública de dichas obligaciones, podría hacerlo á su costa y en la forma y tipo que estime conveniente, adjudicándose para sí la diferencia entre el tipo de 90 por 100 que debe percibir la Compañía y el que tal vez obtengan del público »

Nosotros creemos le convendrá al Sindicato hacer uso de esta autorización.

Son muchos los impacientes accionistas de las actuales fábricas que preguntan á los sabios que padecemos á cuánto creen llegarán á subir las nuevas acciones del *trust,* y hay quien asegura que valdrán un tesoro, nosotros, más pesimistas en lo que se refiere á aventurar juicios, sólo nos permitimos recordar que las acciones de la Azucarera Montañesa llegaron á valer hasta 144 duros cada una; después se han podido adquirir hasta 35 duros, y hoy están un poco más altas, esperando que el *trust* haga con ellas el milagro de los peces y de los panes.

Varias son las fábricas que no entran en el *trust*, entre ellas algunas de Cataluña y la de Valladolid; tampoco las de Larios están comprendidas, aunque éstas trabajarán para el *trust* durante cinco años, entregando el 10 por 100 de la producción total á precio convenido.

Dicen fidedignas versiones, que el *trust* solo dejará trabajar las fábricas situadas en Andalucía y Aragón, por ser los terrenos más apropósito para la remolacha y donde mayores rendimientos da este tubérculo: entérense de esto los agricultores de esta provincia y los obreros de la fábrica de Torrelavega.

Más no hay que afligirse; la competencia al Trust se la haremos sin necesidad de tener fábrica de azúcar; con solo un modesto trapiche, produciremos tanto como España entera pueda consumir y sino léase este sueltecito:

«En una sesión de la Cámara de Comercio, Berlin, celebrada estos días, se dió cuenta de que la nueva planta sacarina descubierta en Sur America, cuyo nombre científico es, «Eupatorio sehandio», contiene veinte veces más azúcar que la caña ordinaria, según ha demostrado un prolijo análisis químico: por cuya razón debe estimularse su cultivo allí donde las condiciones climatológicas lo permitan, como ocurre en España.

Mercurio

De *El Cantábrico.*

La población de España

Datos curiosos

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado ya sus trabajos correspondientes al Censo del año 1900.

La población de España asciende á 18 millones 981.574 habitantes, sin incluir en esa cifra los de las posesiones del golfo de Guinea.

En 1887 la población se elevaba á 17 millones 565 000 siendo de 19.000.000 próximamente la que arroja el Censo último.

Las posesiones de Africa, Alhucemas, Ceuta, Chafarinas, Melilla, Peñón de la Gomera y Río de Oro, comprenden una población de 20.000 almas próximamente, y las posesiones del golfo de Guinea, Annobón Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico, Fernando Poó, Río Muni y cabo de San Juan, 24.000.

Baleares tiene una población de 311 649 y Canarias de 358.564.

Distribuída la población de España por sexos y estados en el empadronamiento general de 1900, da este resultado: 9 087 821 varones; hembras, 9.530 265; solteros, 10 000.000; casados, 7 000 000; algo más de 1 000.000, viudos.

¡No saben leer ni escribir 11.000.000 de españoles!..., si bien hay que rebajar de esta cifra los niños que no están en condiciones todavía de adquirir la instrucción elemental, cuyo grupo no bajará de 4 á 5.000.000. También hay que hacer constar que el número de analfabetos disminuye gradualmente, acentuándose la diminución en estos últimos años.

Las capitales que en España aparecen con más población son Madrid, 539.835 habitantes; Barcelona, 533 000; Valencia, 213 550, y Sevilla, 148.315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado son Vizcaya, Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

En general, la densidad de la población en España gana 1,84 por kilómetro cuadrado desde 1877 á 1887; 1,11 desde 1887 á 1897, y 0,96 desde 1897 á 1900, á pesar de que esta último período consta sólo de tres años. De modo, que la diferencia en más de 1877 á 1900 alcanza la cifra de 3,91, signo seguro de que el crecimiento de población es constante y progresivo

El total de extranjeros en España es de 55 383: franceses, 20.000; ingleses, 8 000; alemanes, 3.000; portugueses, 11.000; suizos, 800; italianos, 4.000; chinos, 37 y japoneses, 8.

La nota del Vaticano

Algunos colegas han hablado del término de las negociaciones entre el Vaticano y España con motivo de la nota famosa. El *Heraldo* anticipó ya en extracto las conclusiones con que ha finalizado la negociación, y ahora, según informes que consideramos fidedignos, se encuentra ya en Madrid la respuesta de Roma, respuesta que se anunció desde hace días por telegrama dirigido al Gobierno español.

De este telegrama sí tienen noticia los ministros; de la nota, no. En un Consejo próximo dará cuenta de ella el presidente.

El contenido de ese documento diplomático repetimos que es el mismo que anticipó la prensa De sus efectos muéstranse algo temerosos los elementos oficiales, puesto que no faltan personajes de la situación que consideran conveniente no dar cuenta del término de la negociación hasta después de verificada la clausura del Parlamento.

Tal propósito, aparte de los inconvenientes que á la vista saltan de sustraer al conocimiento público resolución de tanta transcendencia, tiene otra dificultad. La de algunos elementos parlamentarios están decididos, apenas se constituya el Congreso, á preguntar al Gobierno, para que éste diga con absoluta claridad, historiándola de un modo cabal, de qué modo ha concluído la negociación que estaba pendiente con el Vaticano.

Academia de Caballeria

Los exámenes de ingreso

El sábado continuaron en la Academia de Caballería los exámenes de ingreso para cubrir las plazas que se hallan vacantes.

La propuesta

Después se reunieron los tribunales de exámenes á fin de juzgar los ejercicios practicados por los aspirantes aprobados, acordando la siguiente propuesta que será elevada hoy para su aprobación al ministerio de la Guerra:

1.º Don Eduardo Guzmán Ruíz.
2.º Don Fernando Fernández Ladreda.
3.º Don Francisco Mejía de la Cuesta.
4.º Don Rafael Granados Mangado.
5.º Don Jaime Samaniego Martínez Fortún.
6.º Don Mariano Fernández Rodríguez.
7.º Don Manuel Giménez Ortega.
8.º Don Joaquín Romay Mancebo.
9.º Don Humberto Mariategui y Pérez de Barrada.
10 Don Jenaro Carvajal y Quesada.
11 Don Lorenzo Lladó y Lladó.
12 Don Ramón Franch Alisedo.
13 Don Mariano Golobardas.
14 Don Valeriano Weyler Santacana.
15 Don Casimiro Romeo Lara.

LAS FERIAS DE BURGOS

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán en dicha ciudad durante las ferias de San Pedro:

Día 28 de Junio —Inauguración de la feria.

De diez á doce concierto en el Espolón por el «Orfeón Burgalés» y una banda militar.

Por la tarde, primera corrida de toros, lidiándose seis de D. Estéban Hernández, de Colmenar, por los diestros Fuentes y *Machaquito*.

Día 29.—A las diez se verificará la apertura de la exposición de ganados.

De doce á una y media música en la Plaza Mayor.

Por la tarde segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de don Eduardo Ibarra, por los mismos matadores que el día anterior.

A las nueve fuegos artificiales en la Plaza Mayor.

Día 30 —A las once inauguración del mercado cubierto en la plaza del general Santocildes.

De diez á doce concierto por el orfeón «Santa Cecilia».

Por la tarde tercera corrida, lidiándose seis toros-novillos de la ganadería de don Victor Biencinto, por los diestros Cocherito de Bilbao y Lagartijilló chico.

Día 1.º de Julio. —A las once distribución de premios á los niños de las escuelas municipales.

Por la tarde, gran concierto por el «Orfeón Burgalés».

A las nueve segunda sesión de fuegos.

Día 2—A las once adjudicación de premios á los expositores de ganados.

A las cuatro concurso regional de bandas, con asistencia de los orfeones de la localidad.

Día 3.—De doce á una y media música en la Plaza Mayor.

Día 4.—A las diez y media se verificará solemne distribución de premios á los autores laureados en los juegos florales.

Por la tarde gran concierto en el paseo de la Isla.

A las nueve fuegos artificiales.

Día 5.—De doce á una y media, una banda militar tocará escogidas piezas en el paseo.

A las cinco de la tarde, «batalla de flores» en los deliciosos salones de la Isla.

A las nueve de la noche, como terminación de la feria, se celebrará una gran retreta.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Hoy se ha constituido el Tribunal del Jurado del partido de la capital para conocer de la causa instruida por homicidio por imprudencia temeraria contra el vecino de Husillos, Eliseo Aragón Sánchez.

Afirmaba el fiscal en sus conclusiones provisionales que el 26 de Agosto pasado estaba una gitana con un niño y una niña de seis y cinco años de edad esperando á su esposo en el puente de D. Guarín, término de Palencia, cuando pasó por dicho sitio un carro conducido por Eliseo Aragón y que por descuido y negligencia graves de éste cogió á uno de los mentados niños, que por consecuencia de éste accidente murió al siguiente día.

Califica los hechos de un delito de imprudencia temeraria con motivo de la cual resultó homicidio, designa como autor del mismo, sin circunstancias modificativas de la criminalidad al Eliseo Aragón.

El defensor Sr. Junco, hace una extensa relación de los hechos de autos para demostrar que estos, no son constitutivos de delito alguno, y sí únicamente un accidente desgraciado del que no puede culparse á nadie.

Las pruebas practicadas en el juicio han demostrado que el procesado ni tuvo la negligencia ni el descuido grave, que el representante de la ley le supone, al conducir el carro que cogió al niño objeto de las diligencias, por lo que aquél ha retirado la acusación que contra el Eliseo tenía formulada.

La Sala, en vista de que no fué contestada la pregunta que el señor presidente hizo al público para ver si alguno estaba dispuesto á sostener la acusación retirada, dictó auto de sobreseimiento libre con declaración de las costas de oficio y demás pronunciamientos favorables al procesado.

Y con éste han terminado por el actual cuatrimestre los juicios por jurados.

NOTICIAS

Un incendio

Serían próximamente las nueve de la noche de ayer, cuando al dirigirnos al paseo del salón, llegó á nosotros la noticia de haberse iniciado un incendio en una casa de la calle de Carnicerías, retrocedimos precipitadamente y á nuestra llegada comprendimos, que el fuego, se hallaba en la casa número 2

En efecto, en una cocina de reducidas dimensiones del piso tercero, los pares de la campana de la chimenea estaban ardiendo; fuego que lograron sofocar los vecinos que acudieron.

De los primeros en llegar al sitio del siniestro, fué el Gobernador civil, quién ordenó que las bombas no se movieran del parque por no ser necesarias.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, el anuncio dando á conocer la providencia dictada por dicha Tesorería, declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes por todos conceptos que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas dentro del período voluntario del segundo trimestre del actual año.

Teatro

La temporada del Sr. Morano promete ser brillante, pues sabemos que se hallan abonados los palcos y plateas y buen número de butacas.

Anoche se despidió esta Compañía del público vallisoletano con la obra del duque de Rivas *Don Alvaro*, obteniendo un ruidoso éxito; mañana llegará á esta capital.

La primera representación tendrá lugar pasado mañana miércoles 17 con el estreno de la comedia en tres actos de D. Jacinto Benavente *El nido ajeno* y el monólogo *La huelga de los herreros*

Las ferias de San Juan, que el 24, 25 y 26, van á celebrarse en Torrelavega, parece, que responderán al pensamiento que ha precedido á su creación.

Los festejos son varias, conmenzando porque las amenizará la banda de música del Regimiento de Andalucía.

Los señores Hijos de Alonso darán dos veladas de fuegos de artificio Las tres tardes habrá corridas de cintas, á caballo y en bicicleta; tiro de pichón y otras distracciones que no enumeramos. Si bien no hemos de omitir que en el envidiable Círculo de recreo, se darán grandes bailes.

Ayer ingresaron en caja de ahorros 482 pesetas de 97 imposiciones por continuación, saliendo reintegradas 1303, con 85 céntimos.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital que nos envíen en los días del actual mes el importe de sus suscripciones, facilitándonos de este modo el balance que haremos e 30 del corriente.

M.C.D.2022

Pagos de Ultramar

1.º Una Comisión de tenedores de créditos, por adquisición ó apoderamiento, ha visitado al ministro de la Guerra para recabar que se reforme la última Real orden sobre pago de alcances, en sentido de que no se les posponga á los demás acreedores. El general Linares les manifestó que no podía acceder á sus deseos, pues estaba decidido á que cobren todos los que personalmente han de percibir sus créditos antes que aquellas otras personas que los poseen por haberlos adquirido de los individuos de tropa ó de las familias de los fallecidos.

2.º Ha sido denegada la petición de que se haga extensivo á los oficiales de movilizados lo dispuesto para los de ejército que anticiparon cantidades para suministros de tropa. Los créditos de aquéllos deberán ser abonados por el ministerio de Hacienda cuando se abra el pago de los demás suministros.

3.º Se ha dispuesto que los apoderados de acreedores residentes en Ultramar ocupen el quinto lugar en el turno de cobro, ó sea después de aquellos acreedores de la misma clase que reclaman directamente. Deberán, además, presentar poder notarial y fe de vida del poderdante.

Tienen terminado y expuesto al público por término de 15 dias el apéndice de amillaramiento los Ayuntamientos siguientes: Torre de los Molinos, Espinosa de Cerrato, Dueñas, Valdespina, Monzón, Fuente-andrino y Villamorco.

Reunión interesante

El alcalde Sr. Colombres ha convocado para que concurran mañana á las cinco de la tarde á la Alcaldía á los Sres. Concejales y buen número de personas influyentes de la capital, con objeto de tratar asuntos importantes para la misma, que nosotros suponemos relacionados con la celebración de festejos para la próxima feria de San Antolín.

Aplaudimos muy de veras la actividad del Sr. Colombres, á quien agradecemos la invitación que nos ha hecho para la reunión, á la cual asistiremos y deseamos que tenga los prácticos fines que guian á la autoridad local, para lo que se necesita el concurso que se solicita de las personas que han sido convocadas, las que no dudamos asistirán, pues de la importancia de la reunión dependerá el éxito de los fines que persigue el Sr. Colombres, amante y entusiasta de cuanto sea beneficioso para el pueblo que le vió nacer y administra.

Por la Secretaría de Instrucción pública de esta Capital, se ha remitido al Rectorado la siguiente relación de escuelas vacantes para su provisión interina:

Itero de la Vega, (niñas), con 625 pesetas; Valcabadillo, (mixta), con 500; San Salvador de Cantamuga, (mixta), con 300; Santibáñez de Eela, Lobera y Gañinas, Villanueva del Río y Frontada y Quintanilla, (mixtas), con 250 y Quintanaluengos, (mixta), con 125.

Se halla vacante la plaza de celador del campo de Villamorco dotada con el haber anual de 40 fanegas de trigo.

Se interesa la presentación en las oficinas del ayuntamiento de los herederos del soldado Mauricio Gutiérrez Rubio, para enterarles de asuntos que á los mismos afecta.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Mario Chato González, 4 meses, Hospicio, 10.—Teodoro Antolín, 5 meses, Valverde, 10.

Nacimientos.—Antonio del Río Alonso, hijo de Pedro y Julia, Mayor pral., 103 —Antonio Larrén García, hijo de Gabino y Gervasia, Herreros, 10.—Pía María del Milagro Alarcia Martín, hija de Manuel y Elisa, Zapata, 1 —Antonio Cantera Carrera, hijo de Gerardo y Felisa, Valverde, 5.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

Aparatos modernos mecánico reguladores

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21; recibirá de once á seis en Palencia, Hotel Continental, á todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades oseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reducter contentive curative para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente

Sólo estará en Palencia los dias 27 y 28 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

Bibliografía

Hemos recibido el nuevo Manual que acaba de publicar la casa Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, y que en nada desmerece de los anteriormente publicados por la misma casa.

El nuevo tomo se titula *Antropometría*, y el nombre de su autor Telesforo de Aranzadi, ventajosamente conocido en el mundo científico respecto á estas materias, nos releva de entrar en más consideraciones por lo que hace á la solidez de conocimientos y criterio expuestos en este manual conforme á las más recientes publicaciones científicas. Lo que sí haremos notar es la claridad del lenguaje empleado, que evita en todo lo posible los tecnicismos que no son absolutamente indispensables y la oportuna intercalación de figuras que aclaran todavía más las ideas; sobre todo ayudadas de ciertas comparaciones ingeniosas que parecen hacerse precisas en algunos pasajes para combatir conceptos demasiado estrechos y harto frecuentes, como pueda observar el lector principalmente en el capítulo de la variación y el tipo medio. Llama la atención también desde la primera ojeada, que sin estorbar á la lectura facil del volumen hay verdadera abundancia de datos numéricos, que sin pretender agotar la materia nos presentan todos los ejemplos que más nos pueden interesar en este asunto y constituyen al Manual en una verdadera Guía indispensable para los primeros trabajos antropométricos que se quieran emprender.

Con el fin de hacer resaltar lo interesante que para todos ha de ser la lectura de este Manual, creemos que lo mejor es mencionar los títulos de algunos capítulos y artículos como ejemplo: tales como identificación judicial de las personas, crecimiento de las diversas partes del cuerpo, desarrollo de la cabeza con el estudio, influencia de la gimnasia en el crecimiento, infantilismo, proporciones de la mujer, la estatura en Europa, influencia de la posición social, ángulo facial, color, belleza de proporciones, capítulo dedicado á los artistas, comparaciones de unas medidas con otras, variación, tipo medio y correlación, las colonias escolares, índice cefálico de las razas de la Europa occidental y otra multitud de indicaciones muy sugestivas sobre muy diversos asuntos.

Todo ello en un tomo en 12.º de 186 páginas con 21 grabados intercalados en el texto, que se vende en todas las librerías al precio de 1'50 pesetas cada ejemplar.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

Cebada á 23'50 y 24 la fanega.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45 y 45'25 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas á 45'25

—

Rioseco, 14.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 44'75 reales en almacén

—

Medina, 14.—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Los campos buenos.

El tiempo variable.

—

Arévalo, 14.—En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos regulares.

El tiempo fresco.

—

Salamanca, 14.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 44'25 reales.

En Tejares entraron 250 fanegas y en Chamberí 350.

En ambos mercados la cotización fué á 45'75 y 45 reales.

—

Barcelona, 14.—Operaciones escasas.

Vendióse trigo de Arévalo y de Salamanca á 44'50 reales y de Medina del Campo á 45 y cinco octavos.

Continúa la tendencia á la baja.

Llegaron 41 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Quirico, Santa Julita, San Francisco de Regis y San Aureliano.

En las Esclavas predica el R. P. Eduardo Ibáñez.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Los obreros de Jerez

MADRID 15 (9'45)

Comunican de Jerez que la sociedad de obreros agricultores se niega á tratar con la Junta de reformas sociales la solución del conflicto que allí existe.

Tampoco se avienen á tratar con los patronos reunidos.

Esta intransigencia agrava la situación, temiéndose que sobrevengan conflictos difíciles de evitar dada la actitud en que se han colocado los obreros.

—

Más huelguistas

MADRID 15 (13'25)

En Barcelona se han declarado en huelga los descargadores de carbón mineral en el puerto, estando con este motivo sin ocupación más de 600 carros dedicados al transporte.

También se hallan en huelga los zapateros de dicha población.

Con el fin de evitar que la huelga se extienda á otros oficios se está gestionando un arreglo.

—

El asunto de Servía

MADRID 15 (14'45)

En Belgrado han tenido una reunión previa los senadores y diputados, acordando por unanimidad poner en vigor la constitución de 1888 y proclamar rey de Servia á Pedro Karageorgewitch.

Este, para aceptar el trono, exige amplias libertades constitucionales, aumento en la lista civil y el destierro de los regicidas.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

EL GRANADERO LUIS

bía dar á leer á Teodora, y esta os contesta en mi nombre. Siendo mucho vuestros pesares, bien terribles por cierto. Teodora ha derramado una lágrima al saberlos, y ha estado en cama once dias con fiebre. Pero se halla mejor, á Dios gracias. Asegúroos, que en las penosas agitaciones de Teodora, he llegado á comprender que no os ha olvidado. Creo que este es el mejor perdón y la mejor amistad que os puede anunciar vuestro amigo Jerónimo.»

Antes de cerrar esta carta, Teodora se la enseñó a sus padres y al médico, la que á todos agradó mucho por su sencillez y laconismo.

La esposa del médico no quiso ser menos que su marido; se asoció á la joven, tomó cartas en el asunto, y ofreció á la hermosa Teodora un precioso vestido para el dia en que diese la mano á Luis.

No tardó muchos dias en orientarse de todo el traginero Pedro, habiendo tenido buen cuidado de esplorar al tio Jerónimo; y viendo que habia perdido mucho terreno para conseguir la posesión de la hermosa Teodora, á la que amaba con delirio, echó sus líneas y formó un plan tan atrevido como temerario. Hombre de negocios, comerciante de granos, y á fin de llevar su proyecto adelante, hizo una expedición al pueblo de Ledesma, donde aun continuaba destacado el veterano Luis. Antes de partir, procuró ver al tio Jerónimo, por si le daba alguna comisión parecida á la anterior. Hizo igualmente mil esfuerzos para tener una entrevista con Teodora; pero todos inútiles, porque esta ni siquiera quería oir hablar de otro que de Luis.

Amostazado el joven comerciante, se despidió del tio Jerónimo, manifestándole que iba al mismo pueblo donde se hallaba Luis de guarnición. El tio Jerónimo nada tuvo que decirle ni que encargarle, porque adivinaba que el mensagero no se hallaba en un estado tan independiente como cuando le habia confiado los secretos de su corazón, con respecto á los amores de su hija.

Partió, pues, Pedro Toro, llegó á Ledesma dónde pronto se hizo conocer por su tráfico. Trató de indagar el paradero de Luis, y supo que estaba de partida y que no volvería hasta dentro de unos cuantos dias. Pedro no obstante, se decidió á esperarle.

Luis, á su regreso, no tardó en saber por medio de sus amigos, que un joven traginero, vecino de la Mota del Marqués, habia estado á buscarle, y pronto cayó en la cuenta, de que no era otro que Pedro Toro. No pasó mucho tiempo sin que el acaso hiciera que se encontrasen los que reciprocamente se buscaban con diferentes objetos. Luis abrazó cordialmente á Pedro: este le correspondió con amabilidad afectada, con frialdad; pero Luis no se apercibió de ello. Asi es que con la mayor jovialidad le dijo:

—¿Cuándo has llegado, amigo Pedro?

—Hace ocho dias.

—¡Ocho dias! .. ¿Y qué te detiene en Ledesma tanto tiempo?

—No quería volverme á la Mota sin verte: pregunté por tí, me dijeron que habias salido de partida, y me decidí á esperarte al saber que regresabas ayer.

—Gracias, amigo Pedro. Mucho debo agradecerte una fineza que seguramente no merezco, y debes saber que desearía poder hallar ocasión de corresponderte como es justo.

—No tardará en presentarse, Luis.

—¿Cómo? ¡qué dicha! dispon de mí con franqueza; ya sabes que no hay cosa mas leal, pronta y segura que el ofrecimiento de un granadero.

—Muy bien; pero antes tengo muchas cosas que decirte: es preciso que nos veamos á solas en sitio retirado, y allí lo sabrás todo.

—Corriente: iremos, si te place, á mi alojamiento. Nos encerramos en mi cuartito, tomaremos un tente en pie, y podremos solazarnos libremente.

—Nada de eso, Luis: allí nos lo impedirian... además, pienso salir hoy mismo, y necesitamos concluir pronto. Si fuera ayer, podriamos tener con descanso un rato de broma.

—Ea, pues quizás por mi causa habrás perdido mas de tres dias, de consiguiente, cedo y te sigo.

Viendo Pedro, la condescendencia de Luis, le mira de la cabeza á los pies, fijándose al mismo tiempo en el sable que llevaba, como para medir la humanidad de un hombre con quien pensaba habérselas á solas, si se cruzaba la ocasión para asesinarle. Tomó Pedro la delantera hácia la orrilla del rio, seguido de Luis, quien sin sospechar nada, y reconcentrado en sus propias ideas, solamente pensaba en la hermosa Teodora. Al fin llegaron á un recodo, cortado al frente por un terrible despeñadero. Pedro hizo alto: volvió á mirar á su víctima, perdió el color, se cruzó de brazos, y en una actitud indecisa y escrutadora dijo al granadero.

M.C.D.2022

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad unica en su género del em nente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso especifico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un especifico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: **100.000.000** de Pesetas.
Garantías depositadas: **50.000.000** de Pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
Seguros ferroviarios á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . { Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: Sub-inspector: Clemente Massa, Mayor principal, 158 y 160.

Temporada de Verano de 1903

Una de las playas más concurridas, sin duda alguna, serán las del Sardinero, en Santander. La nueva Sociedad, á cuyo cargo corre su explotación, no ha perdonado medio de embellecer aquellos lugares de mil maneras diferentes.

Sobre la terraza de la nueva galería de cemento se ha construído un magnífico café, que reune elegancia y confort; las dos líneas de ferrocarril se han unido formando una sola, y la magnífica plazuela en que estaba emplazada la estación del ferrocarril llamado del túnel, se ha convertido en preciosísimos jardines, en los que el arquitecto municipal, Sr. Lavín, ha acreditado una vez más su exquisito gusto.

Unase á esto que la Sociedad Taurina tiene escriturados para cuatro corridas á Fuentes, Bombita 2.º y Machaquito; que el Ayuntamiento prepara grandes festejos en los meses de Julio y Agosto; la empresa del Gran Casino, magníficos conciertos, bailes y cotillones, y grandes fiestas los particulares del Sardinero, en la primera quincena de Septiembre, y á nadie extrañará que hoy estén alquilados la mayor parte de los hoteles particulares, y sea muy considerable el número de habitaciones que los hoteles de Hoyuela, París, Castilla y Gran Hotel, tienen encargo de reservar.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª. Bilbao. Bailén, 3, bajos

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

Cabra

Se vende una de leche, de cinco á seis años, sin cría.

Darán razón, en la Administracióc principal de correos de esta capital.

Por 11,000 pesetas

Se vende la casa núm. 16 de la calle del Prado de Valladolid.

También se permuta por fincas en esta capital.

Razón Mayor pral, 21 pral.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.
PALENCIA
Precios económicos

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación

Administración:
Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS
de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA
ALONSO É HIJOS
Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS
mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS
litográficos.
Elegantes tarjetas de visita.
Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

Carros de par

Se vende de sólida construcción á gusto del comprador, al precio 1300 reales, una también se dan fiados hasta Septiembre.

Taller de Bernardo Pérez, calle del Arbol del Paraiso al Santo San Pedro, núm. 13, Palencia.

PASTOS

Se admiten caballerías mular y caballar, al pasto, en la dehesa de «Matanza» durante los meses de Junio, Julio y Agosto, á razón de 7 pesetas una, en la expresada temporada.

Para tratar, con el propietario D. Juan Crespo, en dicha finca (término de Cordovilla).

Madera barata

Pidan ustedes precios de tablón, tabla, tableta, hoja, cuartones, barrotillo, costeros, en fin todo lo que ustedes deseen en madera de chopo, y lo encontrarán á precios sin competencia en Rivas, en la nueva fábrica de aserrar maderas, instalada á cuatro kilómetros de la estación de Amusco, y os del punto de Calahorra.

Dirigirse á Francisco Gutierrez, en dicho pueblo.

Nota los pedidos son francos de porte á la estación de Amusco.

AMA DE CRÍA

Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse, corral de Zurradores 2, principal.

VENTA DE TRILLOS
de Julián Mena Rodrigo
Cevico de la Torre

Pongo en conocimiento de los señores labradores, que este acreditado taller de trillos se ha trasladado este año al nuevo molino de San Antonio á medio kilómetro del pueblo.

Dicha casa es la primera en el ramo que se conoce, como ya saben, los miles de clientes que la han favorecido por espacio de 16 años, hay trillos de 20 pesetas á 125 de todas las clases que desee el labrador, los más generales que se gastan son, 65 pesetas de sierra y piedra.

Fijarse bien en las señas de esta casa por que hay muchos imitadores en Palencia y en los pueblos, que con el mismo nombre de TRILLO DESTRUCTOR que llevan estos, sin tener en qué compararlos, podría causar un perjuicio al labrador.

De venta en Palencia, en el almacén de maderas, del Soriano.

Se necesitan

Un molinero, y un abañador prácticos en la elaboración por cilindros. Dirigirse con referencias á D. Eusebio Giraldo, Medina del Campo.

Corral

Se arrienda uno espacioso, próximo á la orilla del rio, con pozo, cuadras y pajar, Razón en esta imprenta.

Era en renta

La llamada del Bosque. Razón Mayor pral, 21 pral.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º.

Mayor pral., 73, 3.º. Las llaves en el principal.

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

Mayor principal números 34 y 36, piso tercero, las llaves en el principal.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Gestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales arretas, 3?
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.